

**Para ser considerado expuesto al COVID-19, debe haber tenido contacto cercano con una persona que tiene el virus. El contacto cercano incluye vivir en la misma casa, cuidar a una persona enferma con el virus, estar a 6 pies de una persona enferma con el virus durante aproximadamente 15 minutos continuos durante el transcurso de un día o estar en contacto directo con secreciones de la persona enferma.

Pasos Para el Cuidado de Su Alumno con COVID-19

El estudiante ha sido confirmado a tener COVID-19 o presenta síntomas de COVID-19 que son nuevos para el alumno (normalmente no presenta debido a asma, alergias temporales etc.)

- El alumno no se reporta a la escuela o participa en otras actividades escolares.
- El padre notifica a la escuela para hacer la transición al aprendizaje a distancia.
- El alumno podrá regresar al plantel escolar después de que hayan pasado 10 días de haber dado positivo en las pruebas de laboratorio o del inicio de los síntomas; **y los síntomas del alumno han mejorado; y han pasado por lo menos 24 horas sin fiebre sin el uso de medicamento para reducir la temperatura.** (Ej. Tylenol, Advil, Ibuprofeno etc.).
- Maestros, personal y familias en el plantel escolar serán notificados de casos **confirmados de COVID-19.**
- **El padre deberá contactar a la enfermera escolar antes de enviar a los alumnos de regreso a la escuela.**

El alumno ha sido expuesto a alguien que ha dado positivo o notifica que alguien en casa tiene síntomas o alguien en casa ha salido positivo.

- El alumno no se presenta a la escuela o participa en otras actividades escolares.
- El padre notifica a la escuela para hacer la transición al aprendizaje a distancia.
- Comunicarse con el proveedor principal de cuidados médicos para recibir asesoramiento.
- El alumno deberá permanecer en casa por 10 días por si llegase a presentar síntomas.
- Los estudiantes pueden regresar a la escuela después de una prueba de **PCR** negativa solo si la prueba de **PCR** se **realizó en o después de 5 días** desde la última exposición.
- **El Padre deberá contactar a la enfermera escolar antes de enviar a los alumnos de regreso a la escuela.**

El alumno reporta que presenta uno o más síntomas que son nuevos para el/ella de COVID-19 durante el día escolar (normalmente no presenta debido a asma, alergias temporales etc.)

- El maestro(a) notificará a la Enfermera Escolar.
- La Enfermera o personal designado removerá al alumno del salón para llevarlo a la Oficina de Cuidados en el plantel.
- La enfermera conducirá una evaluación clínica para determinar si el alumno puede regresar a la clase o debe ser enviado a casa.
- Si se determina que el alumno debe irse a casa, se le comunicará al padre para que pase a recoger al alumno en un plazo de 30 minutos.
- El padre notificará a la escuela para hacer la transición al aprendizaje a distancia.
- El alumno podrá regresar al plantel escolar después de que hayan pasado 10 días desde el resultado de laboratorio positivo o del inicio de los síntomas; **y los síntomas del alumno han mejorado; y han pasado por lo menos 24 horas sin fiebre sin el uso de medicamento para reducir la temperatura** (Ej. Tylenol, Advil, Ibuprofeno, etc.).
- El padre deberá notificar a la escuela si el alumno da positivo en la prueba de COVID-19
- Maestros, personal y familias en el plantel escolar serán notificados de casos **confirmados de COVID-19.**
- **El Padre deberá contactar a la enfermera escolar antes de enviar a los alumnos de regreso a la escuela.**

El alumno reporta que alguien en su hogar fue expuesto a alguien que dio positivo o muestra síntomas de COVID-19

- No hay necesidad de auto aislarse. El alumno puede continuar asistiendo a la escuela.
- No hay necesidad de notificar al personal o al resto de los alumnos.